



RESOLUCION DE DECANATO Nº 112-2020-D-FCCBB-UNA-PUNO

Puno, C. U. 22 de setiembre del 2020

VISTO:

El Oficio N° 082-2020-DDA-FCCBB-UNA-P, emitido por la Directora del Departamento Académico de la Escuela Profesional Biología, mediante el cual solicita la aprobación de Distribución de Carga Académica, (anexos 6,7 y 8 Directiva Académica) correspondiente al año académico del 2020 - I Semestre de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa Superior de Estudios;

CONSIDERANDO:

Que, las facultades desarrollan sus funciones académicas, de investigación, extensión cultural, proyección social, responsabilidad social y administrativa, en el marco de los principios de autonomía y responsabilidad compartida con los órganos de gobierno de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno y están conformadas por relaciones de cooperación entre docentes, estudiantes, graduados y no docentes;

Que, uno de los objetivos de la Facultad, es garantizar el inicio y finalización de sus actividades académicas en su Escuela Profesional de acuerdo a cronogramas establecidos;

Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva Académica 2019, Numeral 3.3. DE LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA, Literal a) y b);

Habiendo sido tratado y aprobado en Sesión de Consejo de Facultad, de fecha 21 de setiembre del 2020;

En uso de las atribuciones conferidas a la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, mediante Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario vigente de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA (anexos 6,7 y 8 directiva Académica) correspondiente al Año Académico del 2020 – I semestre, de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa Superior de Estudios, conforme se detalle en los siguientes cuadros:

...///

Artículo Segundo.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución, la Dirección del Departamento Académico, la Dirección de la Escuela Profesional de Biología, Coordinación Académica y los demás órganos de Ejecución y de Apoyo de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. VICKY CRISTINA GONZALES ALCOS
SECRETARIA TECNICA

M.Sc. EVA LAURA CHAUCA DE MEZA
DECANA

Distribución:
VRACAD-UNA
DDAB-FCCBB
ORA-FCCBB
Archivo2020
ELCH/srq.-